

REGLAMENTO EVENTO

El club montañoero Montejurra organiza la tradicional «Carrera del Encierro – Entzierroaren Lasterketa» 2025, que se celebrará el próximo día 30 de julio. La carrera está abierta a la participación de todo aquel que lo desee, sin distinción de sexo, edad, religión, raza o nacionalidad. (siempre respetando el Art 3.)

2-. La carrera se disputa siguiendo el mismo recorrido que siguen las vacas y novillos en los encierros de Estella. La salida se da junto al puente de la cárcel (cruce de las calles Julio Ruiz de Alda y Asteria) hasta la entrada a la plaza de toros. La distancia entre ambos puntos es de 1000 m.

3-. Las clasificaciones serán independientes con arreglo a las siguientes categorías: (TODAS LAS CATEGORÍAS SE DESDOBLAN EN MASCULINO Y FEMENINO)

* ABSOLUTA: desde los 16 años (se cuenta todos los que cumplan en 2025)
Todo corredor que compita fuera de su categoría (entiéndase por categoría la arriba descrita) quedará automáticamente descalificado.

4-. Se celebrarán dos pruebas y son las siguientes:

20:00 h.: – Competitiva Masculino y Femenino

20:05 h.: – Carrera no competitiva desde los 0 años y sin limite de edad

5-. El control técnico de la prueba correrá a cargo del club montañoero Montejurra.

6-. Se entregarán premios y/o trofeos a los tres primeros clasificados de cada una de la categoría competitiva. Además. Todos los participantes recibirán un obsequio de recuerdo.

7-. El periodo de inscripción se abre desde el 23 de junio a través de la página web; www.carreraencierroestella.com

* Inscripción :

· Participantes menores de 12 años: 2 € / participantes populares a partir de 12: 5 €

· Participantes competición: 10 €

(todos los participantes inscritos antes del día 4 de julio recibirán una camiseta con su inscripción)



8-. La organización establecerá un puesto de control en la línea de salida de paso obligatorio para todos los participantes.

Todo aquel participante que pese a haber cruzado la línea de meta no haya pasado por dicho control quedará automáticamente descalificado.

9-. El riesgo de responsabilidad civil de la Organización de la prueba está cubierto por póliza de seguros contratada.

10-. La participación en la carrera es libre y voluntaria, por lo que la organización declina todo tipo de responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar en los participantes.

11-. La organización dispondrá de servicio médico en la zona de competición.

12-. Todos los imprevistos que surjan y no queden contemplados en este reglamento serán estudiados y resueltos por la organización de la prueba.

CONTACTO



Email: info@carreraencierroestella.com



CONTACTO



Email: carreraencierroestella@gmail.com



Teléfono: 653 980 257 (Sergio Vilches) / 676 593 480 (Martín Archanco)





EDICION 2025